

cia de hijos y de bienes so (Hay un sello)

## Superintendencia de Compañías

### EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "PINTURAS CONDOR S.A."

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "PINTURAS CONDOR S.A.", se otorgó ante el Notario Quinto del Cantón Quito, el 17 de diciembre de 1979; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Midence de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. 9051 de 29 de febrero de 1980.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el No. 37 del Registro Industrial, Tomo 12, de 11 de abril de 1980.

2.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: María Eugenia Vivanco y Frank Seelig, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de "PINTURAS CONDOR S.A.". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- El capital se aumenta en la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de VEINTISIETE MILLONES DE SUCRES.

0033

4.- El capital que se aumenta se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

#### RESERVAS FACULTATIVAS

S/. 4'199.300.oo

#### NUEVOS APORTES

700.oo

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Tercero de los Estatutos Sociales, que dirá: "El capital de la Compañía es de veintisiete millones de sures (S/. 27'000.000.oo) que están representados por veintisiete mil (27.000) acciones ordinarias y nominativas de un mil sures cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 24 de abril de 1980

DR. ERNESTO ANDRADE VELASCO

Secretario General, Encargado.